

Samborondón, 21 de enero de 2011

**Señor
AMÉRICO ENRIQUE FUENTES AGURTO
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Cúmpleme participar a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **G TREINTA Y TRES S.A. G.33**, reunida el día de hoy, 21 de enero de 2011, por unanimidad de votos, tuvo el acierto de designarle para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por un período de cinco años, contado desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Registrador de la Propiedad del cantón Samborondón. .

En el ejercicio de su cargo, le corresponde a usted reemplazar al Gerente General en caso de falta, ausencia o imposibilidad de éste, según el artículo décimo noveno del Estatuto Social con todas las facultades y deberes impuestos por la Ley, Reglamentos y Estatuto de la compañía.

La compañía **G. TREINTA Y TRES S.A. G33**, se constituyó con domicilio en Guayaquil, por escritura pública autorizada *el 5 de enero de 2011, por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores*, inscrita en el Registro Mercantil del Registrador de la Propiedad del cantón Samborondón, *el 19 de enero de 2011*.

Con esta oportunidad le formulo mis votos por el mejor de los éxitos en el desempeño de su función.

Muy atentamente,


Econ. Teresita Minuche Murillo
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: En esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **G. TREINTA Y TRES S.A. G33**, por el período de cinco años.

Samborondón, 21 de enero de 2011

Américo Enrique Fuentes Agurto
PAS. CHILENO 17.893.404.0
PRESIDENTE

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2011- 514

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Primero de Febrero de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 412 a 414 con el número de inscripción 70 celebrado entre: ([G.TREINTA Y TRES S.A.G33 en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([FUENTES AGURTO AMERICO ENRIQUE con el cargo PRESIDENTE]).



Jorge Conde Arias
Ab. Jorge Conde Arias
Registrador de la Propiedad .